



ACUERDO PCSJA25-12325

6 de agosto de 2025

"Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Primera, vacante del doctor Oswaldo Giraldo López"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, la Ley 2430 de 2024 y lo aprobado en la sesión del 6 de agosto de 2025,

ACUERDA:

Artículo 1. Formular, ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrado/a de la Sección Primera, vacante del doctor Oswaldo Giraldo López, así:

No.	NOMBRES
1	DANGOND GIBSONE CLAUDIA
2	GALEANO PARRA NOHRA EUGENIA
3	LÓPEZ ÁLVAREZ MARCELA DE JESÚS
4	MANTILLA NAVARRO CARLOS FERNANDO
5	MARIÑO MESA ETHEL SARIAH
6	MAZABEL PINZÓN MOISÉS RODRIGO
7	MUÑOZ MUÑOZ NAUN MIRAWAL
8	SÁNCHEZ MEDINA JORGE ENRIQUE
9	VARGAS DEL CAMPO JOSÉ RODRIGO
10	ZUÑIGA LINDAO SIXTA DILIA

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., el seis (6) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

JORGE ENRIQUE VALLEJO JARAMILLO
Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD